



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA, CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

Presidenta: Muy buenos días, Diputadas y Diputados. Para esta reunión estaremos trabajando en consuno las comisiones de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos Primera, por lo que, para dar inicio a la reunión, le voy a solicitar amablemente al **Diputado Secretario Isidro Jesús Vargas Fernández**, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de estas comisiones.

Secretario: Con gusto, Presidenta. Se pasa lista de asistencia.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA.

Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa, se integra.

Diputado Francisco Hernández Niño, se integra.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputada Eva Araceli Reyes González, se integra.

El de la voz, Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, presente.

Diputado Ismael García Cabeza de Vaca, falta.

COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, presente.

Diputado Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia, se integra.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.

Diputado Ismael García Cabeza de Vaca, falta.

Diputada Silvia Isabel Chávez Garay, presente.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, se integra.

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, presente.

Secretario: Damos la bienvenida a la Diputada Eva Araceli Reyes González.

Secretario: Hay una **asistencia** de **9** integrantes de estas comisiones; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Gracias, Diputado.

Presidenta: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma,



siendo las **nueve horas con cincuenta minutos** de este día **10 de junio del año 2025**.

Presidenta: Ahora bien, solicito amablemente a nuestro Diputado Secretario, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretario: Con gusto. El **Orden del Día** es el siguiente. **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y, en su caso dictaminación, del siguiente asunto: ***Iniciativa de Decreto por el que se reforman las fracciones XV y XVI, y se adicionan las fracciones XVI y XVII, recorriéndose la actual XVI, para ser XVIII del artículo 32, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto.

Presidenta: Gracias. Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones, que emitan su voto con relación a la misma, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor del Orden del Día?

Presidenta: Ha sido **aprobada por unanimidad**.

Presidenta: Diputadas y Diputados, a continuación, analizaremos la iniciativa que se ha dado cuenta, mediante la cual propone otorgar facultades a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado, a fin de que proporcione la asesoría para que las personas empleadoras implementen los protocolos para prevenir la discriminación por razones de género y atención de casos de violencia, acoso u hostigamiento sexual y vigile la existencia de dichos protocolos, así como verificar que sean del conocimiento del personal y se encuentren accesibles dentro de los centro de trabajo.

Presidenta: Al respecto, solicito a la Secretaria pregunte si algún integrante de estas comisiones desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa y, en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Atendiendo a la indicación de la Presidencia, se consulta si alguien desea participar.

Secretario: Tiene el uso de la voz **Diputada Gabriela Regalado Fuentes**.



Diputada Gabriela Regalado Fuentes. Muchas gracias, Diputado. La acción legislativa puesta a nuestra consideración, propone otorgar facultades a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado, con el objetivo de que proporcione asesoría para que las personas empleadoras implementen los protocolos para prevenir la discriminación por razones de género y atención de casos de violencia y acoso u hostigamiento sexual y vigile la existencia de dichos protocolos, así como verificar que dicho protocolo sea del conocimiento del personal y se encuentre accesible dentro del centro de trabajo. Lamentablemente en algunos centros laborales las mujeres pueden llegar a ser víctimas de diversas formas de discriminación, acoso y hostigamiento sexual, lo cual, sin duda alguna, vulnera su dignidad, libertades, así como su derecho a una vida libre de todo tipo de violencia de género. En cuanto al acoso y el hostigamiento, ambos casos constituyen conductas y prácticas con implicaciones sexuales no solicitadas ni deseadas que incomodan, humillan, insultan, degradan y discriminan a las mujeres; llegan a ser acciones sistemáticas por parte del sujeto activo y ocurre en cualquier lugar. Además, estas acciones se disfrazan de afecto o atracción, sin embargo, son consideradas como demostraciones de poder que intimidan, amenazan y provocan angustias crecientes en la víctima, lo que deriva en problemas de salud, así como afectaciones negativas en su desempeño laboral. Por otra parte, el hostigamiento y el acoso sexual en el ámbito laboral limitan el derecho de las personas a trabajar en un ambiente sano, digno y seguro; asimismo, restringe sus oportunidades de desarrollo profesional, debilitando su confianza y autoestima al generar un estado permanente de tensión emocional, por lo que, disminuye su rendimiento y se incrementan los riesgos de accidentes laborales. En tal virtud, resulta necesario prevenir, atender, sancionar y erradicar este tipo de conductas cometidas en contra de las mujeres, así como garantizar la protección a sus derechos humanos y el acceso a una vida libre de violencia. Por último, es pertinente destacar que, en virtud de la sólida relación institucional que mantenemos con las diversas Secretarías, organismos e instituciones que integran la actual administración pública estatal, se solicitó la opinión técnica-jurídica de la persona Titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, quien estima pertinente la acción legislativa en estudio. Por tal virtud, me permito solicitar su voto a favor del presente asunto. Es cuanto.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la participación efectuada por la Diputada, la de la voz, **Gabriela Regalado Fuentes**,

¿Votos a favor?



Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad**.

Presidenta: En este sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

Presidenta: Finalmente procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**. Si alguien desea participar, favor de indicarlo para proceder, en su caso, al desahogo de las participaciones.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes. Pues nada más agradecerles, compañeras Diputadas y Diputados, por el apoyo a esta iniciativa. La verdad, fue una iniciativa que se estuvo trabajando mucho de la mano de la Secretaría del Trabajo. Le vamos a seguir dando seguimiento, vamos a tener reunión con ellos para que nos indiquen cómo van a realizar estos protocolos y que realmente sean protocolos funcionales. Claro que sí, hacérselos llegar, y si ustedes en sus distritos o en sus ciudades tienen alguna empresa que quiera que se les apoye, con todo gusto podemos tener acceso con ellos para que les podamos empezar a ayudar a las empresas a generar estos protocolos. Muchas gracias.

Presidenta: Agotado el objetivo que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas comisiones, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **nueve horas con cincuenta y seis minutos** de este día **10 de junio del presente año**. Muchas gracias a todos.